



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LAS QUINTANILLAS

El señor Alcalde-Presidente, mediante Decreto número 10/2014, de 9 de septiembre de 2014, resolvió delegar en don Víctor Eduardo Munguía García, Segundo Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, la totalidad de las funciones de la Alcaldía durante los días 13 a 21 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Las Quintanillas, a 9 de septiembre de 2014.

El Alcalde-Presidente,
Artemio Palacios Álvaro